

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 2072** *Orden ECD/160/2017, de 14 de febrero, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de Canarias, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don José Juan Padrón Álvarez.*

Por Resolución de 30 de octubre de 2015 («Boletín Oficial de Canarias» de 12 de noviembre), de la Dirección General de Personal, de la Consejería de Educación y Universidades, de la Comunidad Autónoma de Canarias, en ejecución de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario número 321/2011, por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, se incluye a don José Juan Padrón Álvarez en la lista de aspirantes seleccionados correspondiente a la convocatoria del procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Geografía e Historia, convocado por Orden de 8 de abril de 2010 («BOC» del 9).

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de Canarias, por Orden de 25 de noviembre de 2016 («BOC» de 7 de diciembre), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a don José Juan Padrón Álvarez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio).

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Geografía e Historia, a don José Juan Padrón Álvarez, con Número de Registro de Personal 4291401324 A0590, Documento Nacional de Identidad 42914013, y una puntuación de 7,3166.

Segundo.

El Sr. Padrón Álvarez, se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2011.

Madrid, 14 de febrero de 2017.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte José Canal Muñoz.